

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21504 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 234, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes al grupo de clasificación C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición. Una plaza en turno libre y dos plazas en turno de reserva para personal con discapacidad física igual o superior al 33 por ciento.

Una plaza de Ingeniero Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo de clasificación A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Servicio SIAD, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo de clasificación A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Desarrollo Local, perteneciente al grupo de clasificación A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Equipamientos Educativos (Conserje), perteneciente al grupo de clasificación E –agrupaciones profesionales–, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablero electrónico de edictos de la Corporación y en la web municipal.

Banyoles, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Miquel Noguer Planas.